

DIARIO DE BARCELONA,
DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Núm. s sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Roque y San Jacinto Confesores.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las Gerónimas.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
15	7 m.	18 3 33 1	S. O. nub.	Sale á 5 h. 9 ms: m.		
	2 t.	22 33 1	O. nub.			Meri. 12
	10 n.	18 9 33 1	Nub.	Se pone á 6 h. 51 ms. t.		Relo. 12 4

Orden de la plaza del 13 de agosto.—Servicio para el 16.

Jefe de dia, D. Carlos Faura, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infantería del Príncipe.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, Talavera.—Pienso, Maria Cristina.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Mañana á las nueve de ella en la casilla de carabineros y bajo la presidencia del señor coronel D. Salvador de Villalonga, jefe de la comandancia de Barcelona, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada al carabinero Manuel Arroba, por el delito de segunda desercion simple. Asistirán como vocales un capitan del regimiento infantería de Córdoba, uno del de Castilla, uno del de Granada, uno del batallon cazadores de Talavera, y dos del regimiento caballería de Numancia. La misa del Espíritu Santo se celebrará á las ocho y media en la iglesia de la Barceloneta. Lo que se hace saber en la orden de este dia para los efectos de ordenanza.—El general gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

BARCELONA.

Actualidad. Ofreció dias pasados ocuparse del manifiesto que el Sr. Borrego ha dirigido á los electores del distrito de Aragon á que debió la honra de sentarse en los escaños del Congreso; en el artículo de ayer llama la atención hácia el mismo manifiesto, y desea como el Sr. Borrego que sea adoptada la política de abstraccion y retraimiento que este encarece para el caso de que hubiese nuevas elecciones y de que estas se verificasen bajo una ley electoral mas restringida que la presente.

Correo de Barcelona. Es sobre asilos agrícolas su artículo de ayer. La colonia agrícola, libre ó forzada, requiere, dice, mucha prudencia, y muchas luces si se ha de fundar una obra útil y no se quieren disipar los fondos del Estado. Se trata solamente de socorrer á la miseria pública dando trabajo al que carece de él sin gravar al gobierno ni perjudicar con la concurrencia á la industria libre; y este doble objeto se puede conseguir con las colonias agrícolas establecidas sobre bases bien razonadas.

Diario de Cataluña. El despacho telegráfico con que se ha comunicado la noticia de haber sido nombrado gobernador de Madrid el que lo era de esta provincia Excmo. Sr. D. Ventura Diaz, es el asunto de su artículo de ayer, en el cual se dice que hace dos años que vino á Barcelona, y que este es el mayor elogio que puede hacerse de la sabiduría, tino y acierto de la administracion de S. E.; que ha sido un verdadero padre que protege y premia con placer, corrige con amor y castiga en último apuro consentimiento.

Conformes nuestras noticias con las que dá ayer uno de nuestros cólegas, el Excmo. Señor D. Ventura Diaz debía salir para Madrid á las dos de la madrugada de hoy, acompañado de su señora esposa. Ayer pasaron tambien á despedirse de S. E. gran número de personas. —Se decía ayer si vendria á reemplazarle en el mando de esta provincia el señor Tenorio.

—Hoy deben reunirse en las Casas Consistoriales los propietarios de caseríos situados á 1,500 varas de las murallas de Barcelona. Se les ha pasado orden para su derribo, caso de que hubiesen contravenido á los permisos que se les dictaron para edificar, lo que muchos se habrán visto obligados á hacer á fin de dar mayor solidez á los edificios: para evitar aquella rigurosa medida, tratan de acudir á S. M. Deseamos que sus súplicas sean atendidas.

—El sábado salió una partida de tropa con el ferro-carril de Mataró. —Hoy á las dos de la tarde debe emprender la marcha en un tren especial el primer batallon de Valencia, que consta de 610 plazas.

—Las dos músicas reunidas de los regimientos de Artillería y de Castilla, están ensayando una gran serenata que deberá darse una de estas noches en obsequio de un funcionario público, cuya llegada se espera de un momento á otro.

—Creemos que el jueves es el dia fijado para la corrida de novillos por aficionados.

—En la noche de hoy hay baile á grande orquesta en los jardines del Tívoli. —En Gracia, tanto por la mañana como por la tarde, ademas del baile del teatro, hay otros tres por cuenta de varias sociedades.

—Un deber patriótico, al par que religioso, reunió ayer en la iglesia de San Felipe Neri á los franceses residentes en esta capital y á gran número de personas distinguidas, entre ellas algunas de nuestras autoridades y á varios señores cónsules de distintas naciones: en nombre del Sr. Cónsul general ausente, el digno señor canciller, encargado del consulado de Francia, Mr. Levicomte, les habia invitado para que concurriesen á unir sus preces á las de los sacerdotes, y á fin de implorar la bendicion del cielo sobre el jefe de la vecina República. La funcion se verificó con lujo y con severa magnificencia. La iluminacion era completa, y en las paredes del templo, cubiertas de damasco carmesí y festoneadas con guirnaldas de flores, se veia la cifra de Napoleon escrita en caracteres de oro sobre fondo azul y entrelazada con ramos de laurel. Sobre la cornisa del presbiterio y sobre la del remate del altar mayor se veian tambien entrelazados grupos de banderas españolas y francesas. El altar estaba adornado de gran multitud de flores. Despues de los divinos oficios, cantados á toda orquesta, el celebrante, Mr. Nouvele, capellan de la iglesia, pronunció una breve plática alusiva al objeto que motivaba aquella ceremonia y al misterio que celebraba la Iglesia, y por último espuesto el Santísimo entonó el «Te-Deum laudamus,» que fué acompañado de la propia música.

Ni el consulado de Francia, ni la sociedad francesa podian olvidar en dia tan solemne la suerte de algunos de sus compatriotas que gimen en la desgracia sobre un suelo extranjero, y sabemos que fué acordada por una y otra parte, una regular cantidad para distribuirla en socorros domiciliarios. —Por la noche estaba iluminada la casa del consulado.

—La cuadrilla del Chiclanero que debe venir á Barcelona, se encuentra actualmente en San Sebastian, en donde está comprometida para cinco funciones que empezaron ayer,

Lérida 13 de agosto.

Como sucede todos los años en el mes de agosto, los mercados han sido muy abundantes de granos, pero tienen poca salida y en los dos habidos en la presente semana han tendido á la baja. Los precios corrientes son: Trigo de 1.^a clase 60 rs. cuartera. Id. 2.^a 51. Id. 3.^a 48. Cebada 22. Judías 66. Habones 30. Centeno 32. Habas 30. Aceite claro 46 rs. arroba catalana.

No ocurre ninguna novedad digna de ser comunicada.

Noticia de los fallecidos en el día 14 de agosto de 1852.
Casados 2—Viudos 1—Solteros 1—Niños 3—Abortos »
Casadas 1—Viudas »—Solteras »—Niñas 5
Nacidos.—Varones 12—Hembras 12.

ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 45,839 reales, procedentes de 1069 imposiciones, siendo 36 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 14,860 rs. 23 mrs. á petición de 30 interesados. Barcelona 15 de agosto de 1852.—El director de turno, Tomás Coma.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, que se celebrará á las diez de la mañana del martes 17 del corriente.

Géneros en venta.—Algodón en rama, id. hilado y toreido, semiretores, lienzo del país de 4/4, id. de Irlanda, cintas de algodón, mantelería, raso de lana, muselinas de id., driles, blonda, una hamaca americana, un contador de máquina de vapor, damascos, sábanas y otros artículos.

—Corrida de novillos por aficionados.—Los señores socios suscritos á dicha corrida, se servirán entregar al dueño del Café Nuevo de la Rambla nota de los nombres de las señoras que desean convidar, para que pueda la Comisión estender las tarjetas que soliciten. Debiendo tener lugar dicha función esta semana, los señores socios que por todo el día 17 no hayan recogido su entrada personal quedarán escludidos de la Sociedad.—La Comisión

PARTE RELIGIOSA.

SAN DIOMEDES, MARTIR.

Este Santo fué médico en Nicea de Bitinia, y fué degollado por la fé de Cristo en la persecucion de Diocleciano, consumando así el martirio.

Rezo de San Jacinto confesor: rito doble: conmemoracion de las Octavas de la Asuncion y de San Lorenzo: color blanco.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles de religiosas de Sto. Domingo, los devotos del glorioso San Roque solemnizarán á su Santo con patron los cultos siguientes: Habrá un competente número de misas, á las diez la mayor; cantada por toda la capilla de música del Pino y sermón que dirá el R. D. José Sorrandoli, y por la tarde á las seis media se pondrá de manifiesto su Divina Majestad, se cantará el trisagio y sermón que hará el Rdo. D. Antonio Crehuet, presbítero. Se reservará y empezará la novena de S. Roque, se cantarán los Padre-nuestros y Ave-marias, dando fin con los gozos del Santo.

Continúa en la parroquial del Pino, el solemne octavario á la Virgen Santísima en su triunfante Asuncion, y predicará hoy el Dr. D. José Graciós, pbro.

En la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, continua el octavario de la Asuncion de la Virgen Santísima, y predicará el Rdo. D. Antonio Crehuet. Despues los monacillos de la capilla de música de dicha iglesia, cantarán la Salve, compuesta por el profesor D. Bruno Perera, y gozos, compuestos por el profesor D. José Casals.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

EL DESPACHO DE LOS COCHES DE Esparraguera que salian de la posada de Manresa, se ha trasladado á la calle del Hospital, al lado de casa Cap de Creus, núm. 7. Sale uno á las doce del dia, otro á las dos de la mañana, y va sin cambiar de coche hasta Esparraguera.

UN JOVEN DE 28 AÑOS DE EDAD, CAS-tellano, desea colocarse en una casa de comercio para escribir; tiene letra regular y está práctico en las cuentas. Hay personas que abonarán su conducta. Darán razon en la confiteria del lado del Liceo.

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO que sepa afeitar. Darán razon en la peluqueria de la calle del Conde del Asalto, núm. 32, piso principal.

SI A ALGUNA SEÑORA DE MEDIANA edad, ó á un matrimonio sin familia, que sean castellanos y de conducta abonada, conviniere habitar, gratis, en un lindo 2.º piso y en buen paraje de esta ciudad, puede llegarse á la calle de Cirés, núm. 11, tienda, y le darán razon de las condiciones.

SEGUN EL PLANO Y CONDICIONES QUE obran en el despacho del notario D. Fernando Ferran, calle de la Union, núm. 7, cuarto segundo, se establecerán varios solares, sitios en el pueblo de Sans, lindantes con la carretera de Madrid.

JARDINES DEL TIVOLI.— GRAN BAILE campestre en obsequio de la fiesta mayor de Gracia. — Hoy lunes, 16 de agosto (si el tiempo lo permite), tendrá lugar el 8.º baile á grande orquesta en el espacioso y elegante salon entoldado, bajo el siguiente

PROGRAMA :

A las ocho y media en punto de la noche el disparo de varios voladores anunciará el comienzo de la funcion, rompiendo la orquesta con una brillante sinfonia. Seguirá la primera parte compuesta de ocho bailes, de música nueva algunos de ellos.

A las once habrá un descanso, y en este intermedio se disparará un divertimiento de fuegos artificiales.

A las once y media empezará la segunda parte de la funcion compuesta tambien de 8 bailes, dilatándose hasta la una y media de la madrugada. Las señoras convidadas podrán ir acompañadas de uno de sus mayores.

Los jardines del establecimiento estarán iluminados como de costumbre.

En vista de la extraordinaria afluencia de señoras en los últimos bailes, se han duplicado los asientos del salon.

La comision de obsequios recibirá como siempre al bello sexo, distribuyéndole los programas, y procurándole los asientos correspondientes.

Hasta el anochecer de hoy, las acciones compuestas de una tarjeta para caballero y de otra

para cuatro señoras, se entregarán en la confiteria de Tey, Rambla, esquina á la calle del Conde del Asalto, en la confiteria del Liceo y en la sastreteria de Fontrodona, plaza de la Verónica.

Durante la funcion se espenderán lass obrantes en el mismo Tivoli.

Nota. Se está preparando para una de las noches de la presente semana, una gran funcion extraordinaria con coros y piezas de ópera por el estilo de la última que tantos encomios mereció del público y de la prensa.

CASAS DE HUESPEDES.

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIU-dad hay una señora sola que cederá parte de su habitacion amueblada á un señor. Darán razon en la posada de Caballeros, calle de la Boqueria.

VENTAS.

HAY PARA VENDER UN PERRO PER-diguero de edad año y medio. En la calle de Manreaga, núm. 3, piso segundo, darán razon.

POR PRECIOS SUMAMENTE MODICOS SE venderán unos armarios en muy buen estado para una confiteria ó pastelería ú otro oficio que le convenga. Dará razon el confitero de la calle de S. Pablo, núm. 6.

EL QUE QUIERA COMPRAR Ó ARREN-dar una máquina para hacer espíritus de 36º, con establecimiento de las aguas de las fuentes de Ullastrell, para dar movimiento á dicha máquina, y la servitud del riego para los huertos, con lavadero, lagar y casa arreglada para habitar en la misma fábrica, y además con 6 cuartanes de huerta, todo unido se venderá ó arrendará. Darán razon en la calle de la Blanquería, n.º 13, casa D. Valerio Pufals, fabricante de aguardiente.

EN LA CONFITERIA DE LA CALLE DE D. Jaime I, núm. 46, cerca la plaza del Angel, acaba de recibirse un gran surtido de longanizas legítimas de Vich; asimismo se vende pan de Grissini, aceitunas de Marsella y almendras legítimas de Areñs, todo á un precio módico.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE TRENTACLAUS, HAY un horno de cocer pan, con todos sus enseres, para alquilar: en la misma calle n.º 45, tienda, tienen las llaves.

EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCIS-co hay un segundo piso para alquilar, pequenito, pero con muy buenas vistas; darán razon en la calle de la Merced, n.º 20, piso tercero de la izquierda.

HAY UNA CUADRA Ú OBRADOR DE BUE-nas luces con habitacion para alquilar. Informarán en la calle de Cirés, n.º 5, piso primero, inmediata á la calle Nueva de la Rambla.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON SU ENTRESUELO, CUADRA Y HORNO, TENIENDO AGUA VIVA: Y SE VENDEN TODOS LOS ENSERES DE UNA PANADERÍA, LOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MISMO LOCAL PARA PODER TRABAJAR CON ELLOS AL MOMENTO. DARÁN RAZÓN EN LA CALLE DE LA CADENA, N. 34, PISO PRIMERO.

EN LA CALLE DE BASEA, NUMERO 28, se alquila un grande almacén que tiene cuatro lagares para depósito de aceite, de cabida diez y seis mil cuartanes. Darán razón en la misma casa.

ENGRACIA, JUNTO AL VAPOR DE PUIG- martí, torrente de la Olla, núm. 66, hay para alquilar dos cuadras de 80 palmos de largo y 30 de ancho, con su habitacion, y á mas un primer piso con jardín ó sin él. Darán razón en la misma casa.

EN LA CALLE DEL HOSPITAL, NUM. 99, hay un primer piso con almacén, para alquilar, un precio módico.

4

PÉRDIDAS.

DESAPARECIERON UNA PORCIÓN DE llaves de una casa de la calle de la Union. Se gratificará con 12 rs. la entrega de ellas dentro 24 horas, en el piso 3.º de la izquierda de la casa n.º 1, Rambla, frente al Liceo

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CON varios papeles, desde Martorell á S. Martí de Provensals: el que la haya encontrado, sírvase devolverla á José Truxar, que se le gratificará.

EULALIA MUXAR, DE EDAD 10 AÑOS, desde el martes falta de su casa: se suplica al que sepa su paradero, que tenga la bondad de dar aviso al alguacil del Clot.

ERRATA.

EN EL DIARIO DE ANTEAYER, PAG. 4821 lín. 34, donde dice «José Fernandez» léase «José Alvarez»

EN EL MISMO DIARIO DE ANTEAYER pág. 4828, lín. 33, donde dice «10 rs.» léase «16»

PARTE COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del 7 de agosto.—Han entrado los buques siguientes: Vap. de guerra esp. de 2 cañones Vigilante, de levante. Frag. franc. St. Mathurin, Leger, de St. Maló, en lastre. Bote esp. San José, Moreno, de Tánger en lastre. La frag. esp. Union, de la Habana y Vigo. Y tres embarcaciones menores esp., de poniente. No queda novedad.—Han salido. Frag. amer. Compromise, Dixey, con sal para Boston. Berg. esp. Constancia, Soler, con sal para Bilbao. Berg. pol. esp. Marieta, Bayona, con harina, maíz y palo campeche para Benidorme. Berg. esp. Marinero, Ramirez, para Matanzas y la Habana.—Queche esp. Dichoso, Roig, con aguardiente, aceite y otros efectos para Santander.—Quechemarin esp. Coriano, Gonzalez, con becerrillos para Sevilla.

Estracto del Lloyd del 10 de agosto.

Llegado á Falmouth.—Día 8 agosto. Tridente, c. Laugorto, de Matanzas.

Salido de Shields.—Día 8 agosto. Haidee, c. Simpson, para Barcelona.

A Matanzas.—Día 15 julio. Argos, c. Izasi, de Santander.

A Lóndres.—Día 9 agosto. Concha, c. Caprario, de Tenerife.—10 Aurora, c. de Londeña, de la Habana.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla en 7 d. místico Sevillano, de 72 t., p. J. Bosch, con 500 fanegas trigo y 40 pipas aceite á D. P. Delmasas, 163 saquetas lana á D. M. Egoscué, 51 id. á los Sres. Roca Ramon, 83 id. á los Sres. Coma, Ciuró y Clavell, 12 id. á D. F. Soria, y 30 sacos sémola á D. M. Montaña.

De Vinaróz en 2 d. laud San Sebastian, de 29 t., p. J. B. Busutil, con 700 arrobas algarrobas y 80 fanegas cebada á D. J. Estrany, y 35 pipas aceite á la órden.

De Palma en 3 d. laud S. Antonio de 60 t., c. D. A. Albertí, con 267 fanegas trigo y 400 qq. corteza de encina, á los Sres. Soler y Esteve, 116 pares zapatos y 16 qq. caoba, á D. Gerónimo Deu, 162 libras estaño y 225 cajas almibar, á D. J. Casadesus, 200 gerrafo-nes aceitunas y 200 de vino, á los Srs. Clot, hermanos.

De Pernambuco en 45 d. bergantín Chulo, de 211 t., c. D. G. Ferrer, con 777 balas algodón y 30 cueros á los señores Font y Riudor.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cuatro y media de la tarde.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado con 95 pipas vino trasbordo.

Id. griega.

De Cardiff en 16 d. polacra Maskus, de 389 t., c. N. Papalas, con 425 toneladas carbon á la órden y 25 de tierra loza á D. J. Ferrer y compañía.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cuatro y media de la tarde.

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Gobernacion, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea, bajo la inmediata dependencia del Ministerio de la Gobernacion, una *Junta consultiva de policia urbana*, compuesta del número de individuos que sea necesario para el mas acertado y espedito despacho de los negocios.

Art. 2.º El cargo de individuo de esta Junta es honorífico y gratuito; pero el tiempo del servicio prestado en ella se abonará para los efectos de cesantía y jubilacion.

Art. 3.º Las atribuciones de esta Junta son:

Dar su dictámen en los asuntos que fuere consultada.

Proponer todas las reformas y mejoras que puedan hacerse en los diferentes servicios de la policia urbana.

Formular los proyectos de reglamentos y ordenanzas especiales de administracion pública sobre la misma materia, sin perjuicio de los trámites que por punto general determinen las leyes y disposiciones vigentes.

Formar el proyecto general de alineacion en Madrid y sus afueras, y revisar cualquiera otro análogo que se la encargue de las demás poblaciones importantes.

Art. 4.º Para el pago de gratificaciones á los ayudantes, delineantes, dependientes y demás gastos que sean necesarios, á fin de que la Junta pueda llenar cumplidamente su objeto, se acuerda un crédito de 100,000 rs. anuales.

Art. 5.º La distribución de esta suma se verificará en esta forma: 75,000 rs. con cargo á los presupuestos provinciales, y 25,000 al del Ayuntamiento de Madrid.

Dado en San Ildefonso á cuatro de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion-Manuel Bertran de Lis.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Visto un espediente instruido á instancia de D. Joaquin Eguzquiza, del comercio de Bilbao, en solicitud de que se le abone en efectivo metálico el premio de 54240 rs. que con arreglo á la ley de Aduanas vigente le corresponde por haber construido á su costa en el astillero de Olaviaga, la fragata *Josefa Juana*, de porte de 452 toneladas; y de conformidad con lo manifestado por esa Direccion general, S. M. se ha dignado mandar que conforme á lo prevenido en el artículo 23 de la espresada ley de 9 de julio de 1841, vigente segun la disposicion 12.ª de las que preceden á la instruccion de Aduanas aprobada en 5 de marzo último, se proceda por la Tesorería de Vizcaya al abono de la referida cantidad que por el espresado concepto corresponde á este interesado, á cuyo efecto el administrador de la aduana de Bilbao, cuidará de incluirla en presupuesto mensual.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. San Ildefonso 25 de julio de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina del espediente instruido en esa Direccion general sobre si será conveniente que cese la suspension de la acuñacion de moneda de oro, acordada por Real orden de 7 de enero de 1851, y conformándose con el parecer de V. E., se ha servido mandar que continúe suspensa la referida acuñacion, y quede derogada la autorizacion que se concedió á las casas de moneda por otra Real orden de 17 de junio del citado año para comprar alhajas de oro y monedas defectuosas, atendida la gran cantidad que por este medio ha llegado á reunirse, cesando de todo punto la acuñacion de moneda de oro tan luego como se verifique en el mes de noviembre próximo la de las pastas que se hayan adquirido hasta el día.

De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 6 de agosto de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado. (Gaceta núm. 6625.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE AGOSTO DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.

OPERACIONES.

AL CONTADO.

3 por 100 consolidado.

á 45 3/8

Inscripciones del 3 por 100 diferido.	á 22 5/8	p.
Participes convertibles á 3 por 100.	á 33	
Amortizable de primera en títulos nuevos..	á 11 3/16	
Dicha de segunda.	á 8 9/16	p.
Acciones del Banco de San Fernando.	á 104 1/2	d.
<i>Emision de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		
16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000	á 100	d.
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		
Fomento 1 abril 1850. de 4000 rs. 80000000	á 76 1/4	p.
Id. id. de 2000 rs. 30000000	á 77 1/2	d.
Id. junio de 1851. de 2000 rs. 30000000	á 75 1/2	p.

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 45 3/8.—El 3 p. 100 diferido, á 22 5/8 p. Amortizable de primera clase, á 11 1/8 d.—Id. de segunda á 8 9/16 d. en títulos al portad.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 3/4 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 3/5 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 d. b.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga par p.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/4 d.—Sevilla 3/8 d.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Segun noticias, no parece esté tan adelantada, como han dicho varios periódicos, la medida del desestanco del tabaco. Esta cuestion se estudia por las oficinas de hacienda; se han pedido datos á las aduanas sobre los productos de estas rentas en otros paises; pero en los presupuestos que se están formando se cuenta con sus ingresos en la forma que tienen hoy.

—La venida del ministro de Fomento que anuncia un periódico, tal vez tenga alguna relacion con el asunto del ferro-carril de Aranjuez. El Estado no puede adquirir esta línea en acciones de carreteras, porque tienen otro destino fijado en la ley, y porque ademas no existen este año disponibles ya mas de cuatro millones. Parece tambien que las oficinas exigen una baja considerable en el precio de tasacion. No se sabe aun cual ha sido sobre esto la resolucion definitiva del consejo de ministros.

—Ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de la Union, el Sr. D. Mariano Estremera, jefe muy conocido en el ejército, y diputado á Cortes en la legislatura de 1852.

—Leemos en la *España* de hoy: «Hoy se espera en esta corte, de regreso de la Granja, al señor ministro de la Gobernacion, y segun se cree, traerá acordado el nombramiento de gobernador de la provincia de Madrid. El señor Gil y Zárate, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, continúa en el Escorial.» Segun lo que nosotros oimos ayer, parece que el candidato que tenia mas probabilidades para el gobierno de Madrid, es el Sr. D. Ventura Diaz. La eleccion seria acertada. Aun no trae la Gaceta el decreto.

—Dice la *Nacion* de hoy: «Segun nos escribe nuestro corresponsal de Lisboa con fecha del 7. S. A. R. la duquesa de Montpensier se encuentra bastante aliviada de la indisposicion que sufrió en los primeros dias de su llegada á aquella corte. SS. MM. fidelisimas, los miembros del gabinete y las clases todas de la culta ciudad del Tajo, manifestaron el mas vivo interés por la salud de la augusta princesa española.»

—Como ya hemos dicho, nada fijo se sabe sobre la época del regreso de la corte á Madrid, que depende de la temperatura. No seria imposible que si la permanencia en la Granja durante setiembre fuese incómoda, S. M. se resolviera á pasar este mes en Aranjuez, siempre que no se presente el otoño terciario como suele serlo en aquel sitio. Es la residencia real que mas agrada á nuestra Reina.

—Segun nos dicen de Asturias, el señor marques de Gastañana ha dado en su quinta de Val de Coto un almuerzo al duque de Riázares, en el cual las personas mas notables que asistieron fueron el duque de Gluksberg, marques de Casa Valdés, Canga Argüelles, vizconde del Cerro, magistrados de la Audiencia de Oviedo, y los ingenieros Eldoayen y Regoyas. El 15 es la inauguracion del faro del cabo de Peñas á dos leguas de Gijon, y el mismo dia la Reina dará un baile en Contruñeces. La apertura del ferro-carril sigue fijada para el 25, pero segun parece, será solo un simulacro. Hasta dentro de algunos meses no quedará abierto á la circulacion.

—Ayer de mañana llegó á esta capital, procedente de San Ildefonso, el señor ministro de Fomento, y anoche salió nuevamente para aquel real sitio.

(Epoca.)

El arsenal de Cartagena continua sosteniendo en lo posible su actividad. La fábrica de jarcias corcha al dia de 40 á 50 quintales; la de tejido elabora en el mismo tiempo 890 varas de este género. Para ausiliar este y otros trabajos en los obradores, han ido de Cádiz

tres máquinas, por cuyo medio es de esperar se dupliquen en aquellos los productos. Para el año próximo venidero están proyectadas, dicen, algunas construcciones; por ahora solo se atiende á la de faluchos y carenas; dos de estos están ya á flote, y podrán prestar servicios en este mismo mes; otros dos se hallan en construcción. Los jornales de toda clase de obras en Cartagena suben al mes á dos millones.

—Ayer han debido llegar á esta córte los señores marqués de Ríoflorida y D. Lorenzo Antoine y Zayas, siendo portadores del expediente que han de poner en manos del ministro de Fomento, relativo al ferrocarril de Alicante á Almansa.

—El Sr. Mencos, que por su inmediación á la Reina pudo prestarle tan distinguidos servicios en el aciago 2 de febrero, ha recibido de la munificencia régia un título de Castilla.

(Diario Español.)

Paris 11 de agosto.—Los cursos de los fondos públicos y de todos los valores han estado flojos, y el movimiento de descenso que les arrastra desde algunos días hace, ha hecho nuevos progresos. El 4 1/2 p.0/0 al contado, cierra á 104 fr. 25 en baja de 10 c., y en alza de 20 c. á fin de mes. El 3 p.0/0 queda al contado á 74 f. 60 en baja de 10 c. y en alza de 5 c. á fin de mes. Pocos negocios se han hecho igualmente en las acciones industriales y fondos extranjeros, cuyos cursos demuestran flojedad. Españoles: deuda activa 21 7/8; pasiva 5 1/2; interior 44 y el 3 p.0/0 interior 48 1/4.

Londres 10 de agosto.—Consolidados 99 1/4.—Fondos españoles: deuda diferida 22; pasiva 6 y el 3 p.0/0 á 48 1/2.

Paris 11 de agosto.

El Príncipe presidente llegó ayer noche á Saind Cloud de regreso de su viaje á Sologne.

—La bendición de las banderas de la guardia nacional la hará, en la iglesia de la Magdalena, el 15 del corriente, monseñor el arzobispo de Paris.

—El príncipe Gerónimo llegó á Brest á las cuatro de la tarde del 9.

—En Saint Etienne ha sido elegido un candidato socialista para el Consejo general, por haberse dividido los votos de los partidarios del gobierno en otros dos candidatos. Este resultado causó alguna sensación.

—Segun una nota del *Monitor* de hoy, á pesar de que desde ayer el comercio de Francia y Bélgica entró nuevamente bajo el imperio del derecho comun, continúan las negociaciones para el nuevo tratado y se espera que darán buenos resultados.

Holanda.—El haber rechazado los Consejos generales el tratado concluido con la Francia para suprimir la reimpresión ha producido la retirada de M. Soubbeek, ministro de Negocios extranjeros, firmante de dicho convenio.

Prusia.—Desde algun tiempo se observa un gran rigor contra los refugiados polacos, de manera que se espulsa del país á cuantos no se han naturalizado.

—El rey ha conferido la condecoracion del Aguila Roja de primera clase al embajador de España, el marqués de Benalua, con motivo de haber contribuido al tratado postal entre España y Prusia.

Turquia.—Las noticias de Constantinopla llegan al 29. M. de Lavalette, embajador de Francia en Constantinopla, llegó el 26 por la mañana en el navío misto el *Carlomagno*, despues de haber tocado en el Pireo; pero no desembarcó hasta el dia siguiente á las once en el punto de Top Hané, en donde ha sido recibido por los oficiales de la embajada, los comisionados del comercio y los miembros de la colonia francesa que le acompañaron al palacio de Pera.—Poco despues fué visitado por el introductor de embajadores y por el cuerpo diplomático. El dia siguiente, acompañado del comandante del *Carlomagno*, hizo las visitas de costumbre.

Inglaterra.—De algunos dias á esta parte la Bolsa de Londres presenta tendencia á la baja, lo cual se atribuye principalmente á las malas noticias que se han recibido del Cabo de Buena Esperanza.

E. R.—ANTONIO BRUSI.